+ Informan requisitos y avances, integrantes del Comité de Selección

GUAYMAS, Son., 30 de Junio de 2017.- Guaymenses y empalmenses fueron invitados a presentar postulaciones para integrar el Comité de Participación Ciudadana, por integrantes de la Comisión de Selección, la mañana de este viernes.

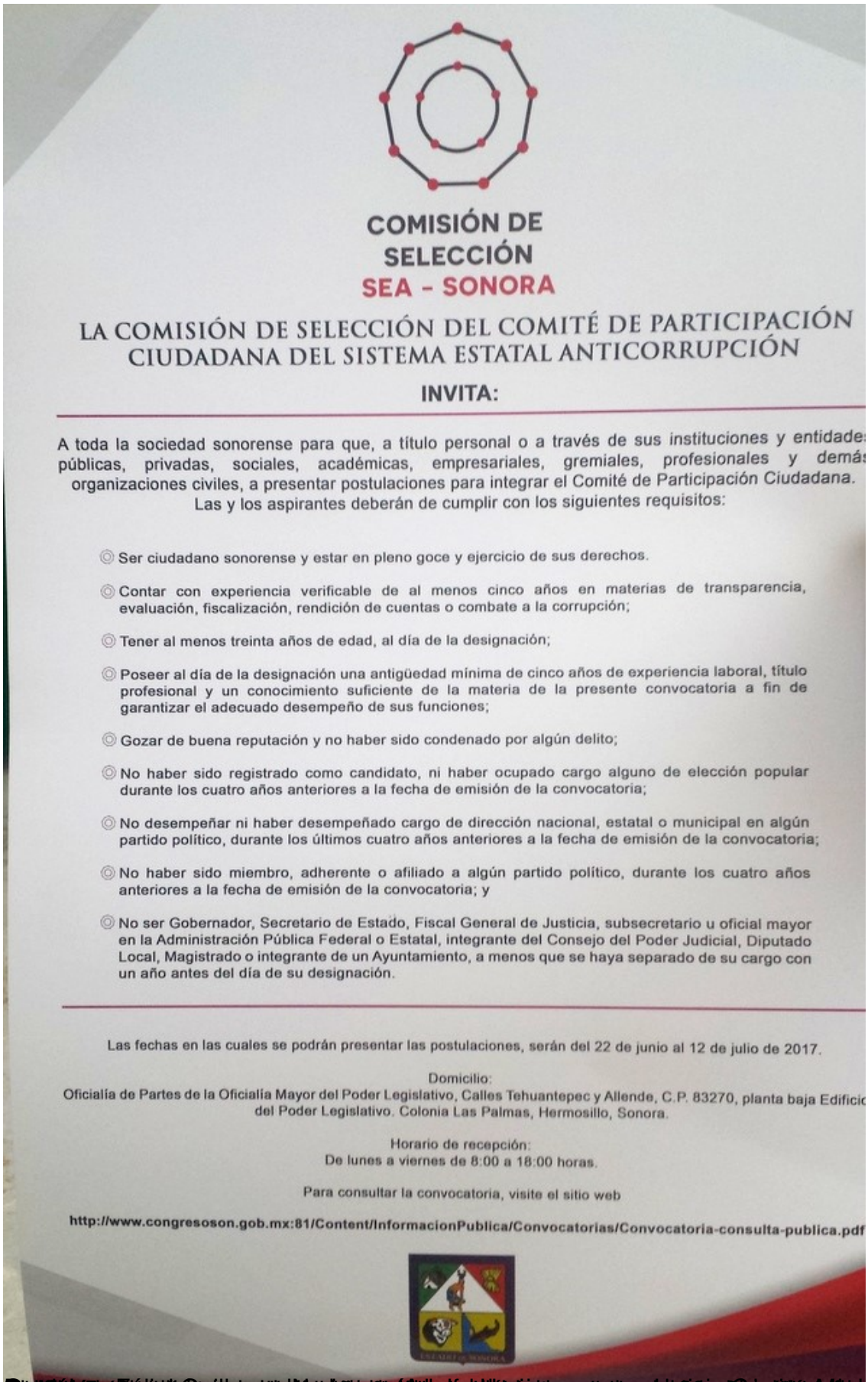

COMISIÓN DE SELECCIÓN
SEA - SONORA

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

INVITA:

A toda la sociedad sonorense para que, a título personal o a través de sus instituciones y entidades públicas, privadas, sociales, académicas, empresariales, gremiales, profesionales y demás organizaciones civiles, a presentar postulaciones para integrar el Comité de Participación Ciudadana.
Las y los aspirantes deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano sonorense y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos.
- Contar con experiencia verificable de al menos cinco años en materias de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción;
- Tener al menos treinta años de edad, al día de la designación;
- Poseer al día de la designación una antigüedad mínima de cinco años de experiencia laboral, título profesional y un conocimiento suficiente de la materia de la presente convocatoria a fin de garantizar el adecuado desempeño de sus funciones;
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por algún delito;
- No haber sido registrado como candidato, ni haber ocupado cargo alguno de elección popular durante los cuatro años anteriores a la fecha de emisión de la convocatoria;
- No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político, durante los últimos cuatro años anteriores a la fecha de emisión de la convocatoria;
- No haber sido miembro, adherente o afiliado a algún partido político, durante los cuatro años anteriores a la fecha de emisión de la convocatoria; y
- No ser Gobernador, Secretario de Estado, Fiscal General de Justicia, subsecretario u oficial mayor en la Administración Pública Federal o Estatal, integrante del Consejo del Poder Judicial, Diputado Local, Magistrado o integrante de un Ayuntamiento, a menos que se haya separado de su cargo con un año antes del día de su designación.

Las fechas en las cuales se podrán presentar las postulaciones, serán del 22 de junio al 12 de julio de 2017.

Domicilio:
Oficialía de Partes de la Oficialía Mayor del Poder Legislativo, Calles Tehuantepec y Allende, C.P. 83270, planta baja Edificio del Poder Legislativo. Colonia Las Palmas, Hermosillo, Sonora.

Horario de recepción:
De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.

Para consultar la convocatoria, visite el sitio web

http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/InformacionPublica/Convocatorias/Convocatoria-consulta-publica.pdf